

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

UGENA

En Ugena, a martes, 24 de noviembre de 2009, siendo las 8,50 horas, se constituye en su despacho de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ugena, por el Sr. Alcalde, don Manuel Conde Navarro, asistido por el Secretario-titular don Joaquín A. Muñiz Fernández, y se dicta el siguiente,

DECRETO NUMERO 529

RESOLUCION DE ALCALDIA DE NOMBRAMIENTO

Vista la propuesta de nombramiento del Tribunal calificador en relación con las pruebas de selección para proveer en propiedad la siguiente plaza:

- Subgrupo: C1; Clasificación: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Habiendo aportado los aspirantes propuestos los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; y con el artículo 7 del Real Decreto 896 de 1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, resuelvo:

Primero. Realizar el nombramiento a favor de:

- Doña Vanessa Ayuso Martín con D.N.I.: 46.938.998-T.

Segundo. Notificar la presente resolución a los funcionarios nombrados, comunicándoles que deberán tomar posesión dentro del plazo que se establezca de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Tercero. Publicar el nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde, don Manuel Conde Navarro.

Ugena 24 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Manuel Conde Navarro.-Ante mí el Secretario, Joaquín A. Muñiz Fernández.

N.º I.- 12591